

6630.7 Title I Parent and Family Engagement

Adopted 11/20/2019

Revised 07/01/25

Purpose

The Board recognizes that parental involvement contributes to the achievement of academic standards by students participating in Title I programs. The Board views the education of students as a cooperative effort among the school, parents/guardians and community.

Authority

In compliance with deferral law at 20. U.S.C. Sec. 6318, the school and parents/guardians of students participating in the Title I programs shall jointly develop and agree upon a written parental involvement plan. Then developing and implementing this plan, the school shall ensure the plan describes how the school will:

1. Involve parents/guardians in the joint development of the school's overall Title I plan and the process of school review and improvement.
2. Provide the coordination, technical assistance and other support necessary to assist participating schools in planning and implementing effective parental involvement activities to improve student academic achievement and school performance.
3. Develop activities that promote the schools' and parents'/guardians' capacity for strong parental involvement.
4. Coordinate and integrate parental involvement strategies with appropriate programs, as provided by law.
5. Involve parents/guardians in an annual evaluation of the content and effectiveness of the plan in improving the academic quality of schools served under Title I.
6. Identify barriers to participation by parents/guardians who are economically disadvantaged, are disabled, have limited English proficiency, have limited literacy, or are of any racial or ethnic minority.
7. Use findings of annual evaluations to design strategies for more effective parental involvement.
8. Involve parents/guardians in the activities of schools served under Title I.

Delegation of Responsibility

The Chief Executive Officer or designee shall ensure that the school's Title I parental involvement plan and programs comply with the requirements of federal law.

The Chief Executive Officer and/or Title I staff shall provide to parents/guardians of students participating in Title I programs:

1. Timely information about programs under Title I.

2. Explanation of the reasons supporting their child's selection for the program.
3. A description and explanation of the curriculum in use at the school, the forms of academic assessment used to measure student progress, and the proficiency levels students are expected to meet.
4. If requested by parents, opportunities for regular meetings to formulate suggestions and to participate, as appropriate, in decisions relating to the education of their children, and respond to any such suggestions as soon as practicably possible.

The Chief Executive Officer or designees shall ensure that information and reports provided to parents/guardians regarding Title I are in an understandable and uniform format that, to the extent practicable, in a language the parents/guardians can understand.

Guidelines

An annual meeting of parents/guardians of participating Title I students shall be held to explain the goals and purposes of the Title I program. Parents/Guardians shall be given the opportunity to participate in the design, development, operation and evaluation of the program.

Parents/Guardians shall be encouraged to participate in planning activities, to offer suggestions, and to ask questions regarding policies and programs.

In addition to the required annual meeting, additional parent/guardian meetings shall be held at various times of the day and evening. If sufficient, Title I funding may be used to facilitate parent/guardian attendance at meetings through payment of transportation and child care costs.

Parents shall also be involved in an organized, ongoing and timely way, in the planning, review, and improvement of programs under Title I, including the planning, review, and improvement of the school parental involvement plan and the joint development of the school-wide program plan under 20 U.S.C. Section 6314(b)(2), unless the schools have in place a process for involving parents in the joint planning and design of the schools' programs, the school may use that process as long as such process includes an adequate representation of parents of participating children.

6630.7 Título I Participación de los padres y la familia

Incorporar 11/20/2019

Modificado 07/01/25

Objetivo

La Junta reconoce que la participación de los padres contribuye al logro de los estándares académicos de los estudiantes que participan en programas de Título I. La Junta considera la educación de los estudiantes como un esfuerzo cooperativo entre la escuela, los padres/tutores y la comunidad.

Autoridad

En cumplimiento de la ley de aplazamiento en 20. U.S.C. Sec. 6318, la escuela y los padres/tutores de los estudiantes que participan en los programas de Título I desarrollarán y acordarán conjuntamente un plan escrito de participación de los padres. Luego, al desarrollar e implementar este plan, la escuela deberá asegurarse de que el plan describa cómo la escuela:

1. Involucra a los padres/tutores en el desarrollo conjunto del plan integral del Título I de la escuela y el proceso de revisión y mejoramiento de la escuela.
2. Proporcionar la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar a las escuelas participantes a planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar.
3. Desarrollar actividades que promuevan la capacidad de las escuelas y de los padres/tutores para una fuerte participación de los padres.
4. Coordinar e integrar estrategias de participación de padres con programas apropiados, según lo dispuesto por la ley.
5. Involucra a los padres/tutores en una evaluación anual del contenido y la efectividad del plan para mejorar la calidad académica de las escuelas atendidas bajo el Título I.
6. Identificar barreras a la participación para padres/tutores que están en desventaja económica, discapacitados, con dominio limitado del inglés, con alfabetización limitada o que pertenecen a cualquier minoría racial o étnica.
7. Utilice los resultados de las evaluaciones anuales para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres.
8. Involucra a los padres/tutores en las actividades de las escuelas atendidas bajo el Título I.

Delegación de responsabilidad

El director ejecutivo o su designado deberá garantizar que el plan y los programas de participación de padres/tutores del Título I de la escuela cumplan con los requisitos de la ley federal.

El director ejecutivo y/o el personal de Título I deberán proporcionar a los padres/tutores de los estudiantes que participan en programas de Título I:

1. Información oportuna sobre los programas bajo el Título I.
2. Explicación de las razones que respaldan la selección de su hijo para el programa.
3. Una descripción y explicación del plan de estudios utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.
4. Si lo solicitan los padres, oportunidades de reuniones periódicas para hacer sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias lo antes posible.

El director ejecutivo o sus designados se asegurarán de que la información y los informes proporcionados a los padres/tutores con respecto al Título I estén en un formato comprensible y uniforme que, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres/tutores puedan entender.

Protocolos

Se llevará a cabo una reunión anual de padres/tutores de los estudiantes participantes de Título I para explicar las metas y propósitos del programa de Título I. Los padres/tutores tendrán la oportunidad de participar en el diseño, desarrollo, operación y evaluación del programa. .

Se alentará a los padres/tutores a participar en la planificación de actividades, ofrecer sugerencias y hacer preguntas sobre políticas y programas.

Además de la reunión anual requerida, se llevarán a cabo reuniones adicionales de padres/tutores en varios momentos del día y de la noche. Si son suficientes, los fondos del Título I se pueden utilizar para facilitar la asistencia de los padres/tutores a las reuniones pagando los costos de transporte y cuidado infantil.

Los padres también participarán de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, incluida la planificación, revisión y mejora del plan de participación de los padres de la escuela y el codesarrollo escolar. -plan de programa wd según 20 U.S.C. Sección 6314(b)(2), a menos que las escuelas tengan un proceso implementado para involucrar a los padres en la planificación y el codiseño de los programas escolares, la escuela puede usar ese proceso siempre que ese proceso incluya la idoneidad de la representación de los padres de los participantes. niños.